

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14933 *Resolución de 7 de octubre de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Suárez Cebador.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de junio de 2019 (BOE del 28), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Manuel Suárez Cebador, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas (plaza 011TUN19).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la citada Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 7 de octubre de 2019.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.